

Quito, 20 de Marzo 2.020

INFORME DE GERENCIA S&MAS CIA.LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.019

Señores Accionistas:

En cumplimiento con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los Administradores, publicado en la Resolución N.- 93-1-4-3-002 de Febrero 2 de 1.993 de la Ley de Compañías y sujetándose al reglamento de requisitos mínimos contemplados en la Resolución N.- 90-1-5-3-003 de Mayo 3 d 1.990 de la misma ley y con el fin de informar a Ustedes lo realizado en el transcurso del año 2.019, expongo lo siguiente:

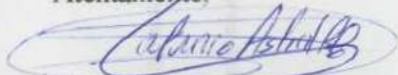
Debo informarles que en este año 2.019 las actividades de la Empresa se cumplieron Regularmente con los clientes que actualmente tenemos. Pero todavía no podemos ingresar a prestar nuestro servicio en el Sector Público ya que la empresa esta calificada en el INCOP pero por cuestión de precios del servicio es imposible competir con las demás Empresas de Limpieza.

En vista de que nuestra expectativa de firma de contratos de servicios para este año no se cumplió por lo anteriormente expuesto, pero por la recesión de la economía de nuestro país podemos darnos cuenta que nuestros ingresos por el rubro de ventas no pudo abastecer para realizar los gastos de inversión y los gastos operativos de la Empresa, generando una perdida muy pequeña la misma que se ve reflejado en los Balances presentados. Esta pérdida se ira devengando cada año subsiguiente.

Por lo indicado anteriormente y a pesar de ser una Compañía relativamente nueva en el mercado espero que para el próximo año se concreten nuevos contratos y seguir con personal calificado para mejorar nuestras ventas de servicios

Además debo indicar que se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Lic. Patricio Astudillo
GERENTE S&MAS CIA.LTDA.